

Jose Tomas Cayetano Abellan Juan Cervera



Diego Fuenfria
Figueroa
Jefe

En la villa de Jumbilla a diez y siete
de Julio de mil ochocientos cuarenta y
seis, reunido en la Sala Capitular
los S. S. que en la mayor parte componen
el Ayuntamiento Cont. de la misma
interior extrad. a los autos del pedido
de treinta y cinco mil y que el Sr. D.
D. Juan de Puntas de una cosa, hace
a una villa para cubrir el que S. M. pre
viene para ocurrir a la obtencion de un
millon trescientos setenta mil, que ha
de ha prometer en el Banco Espanol
a cuenta de las contribuciones atrasadas
y corrientes, cuya intencion se ha
hecho a la Corporacion por D. Auto. Beraja
Oficial de la Real Prncipal de Rentas
Comisionado especial por la Intendencia
para agitar la recaudacion de esta su
ma; dijeron: se convocara la Municipi
lidad en sesion por las manana desde
las ocho a las doce y desde cuatro a
siete por la tarde de los dias de hoy

